

se demandaban mutuamente por causas relacionadas con lo que consideraban el incumplimiento de sus obligaciones. Según el autor, la supuesta complicidad de la mujer en su propia discriminación es una creencia que debe ser revisada. Por otra parte, subraya que la legitimidad de la autoridad descansaba sobre conceptos de poder patriarcal y, por lo tanto, de políticas de género. Para terminar este apartado, insiste en las peculiaridades de cada región, apreciables a lo largo del estudio.

Seguramente los sociólogos tendrían algo que decir acerca de la última parte, sobre las viejas dinámicas en el nuevo contexto social, en donde plantea hipótesis dignas de consideración, pero ya ajenas a la historia colonial.

A partir de ahora, estando de acuerdo o no con todas sus propuestas, se impone dialogar con esta "historia secreta" antes de decidir aceptarla como finalmente asumida.

Pilar GONZALBO AIZPURU
El Colegio de México

Juan Pedro VIQUEIRA: *Indios rebeldes e idólatras. Dos ensayos históricos sobre la rebelión india de Cancuc, Chiapas, acaecida en el año de 1712*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1997, 214 pp. ISBN 968-496-329-7.

Las rebeliones indias, y más si acaecen en Chiapas, son asuntos taquilleros en este día y hora. Lo cual no resta importancia al tema, ni urgencia a la tarea de entenderlo y analizarlo, en el pasado y en el presente. Juan Pedro Viqueira emprendió el estudio de la rebelión de 1712 hace una década, mucho antes de que supiéramos de la existencia de las huestes neozapatistas, como parte de una vasta investigación sobre la sociedad colonial chiapaneca, que a su vez se ha basado en un conocimiento exhaustivo del Archivo General de Centroamérica, del Archivo Histórico de la Diócesis de San Cristóbal, y de los vericuetos pertinentes del Archivo General de Indias. En 1993, publicó un fascinante relato centrado en María de la Candelaria, la joven indígena que asumió el liderazgo moral de la insurrección. Ahora nos entrega una obra más analítica que explora, por un lado, las dimensiones regionales del fenómeno, y por otro, la mentalidad de los insu-

rectos. A mi juicio, esta obra constituye una valiosa aportación al método y a la teoría de los estudios sobre levantamientos campesinos e indígenas.

Sabemos de sobra que este tipo de levantamientos tiene que ser entendido en el contexto de las relaciones complejas entre las sociedades locales subordinadas y las instituciones de poder impuestas por una economía política de connotaciones globales. También que en su explicación deben tomarse en cuenta tres condiciones necesarias aunque no suficientes: *a*) la conciencia de agravios por parte de la sociedad dominada, generalmente referidos a despojos de tierras y a exacciones de renta o tributo; *b*) la imputación de estos agravios a las acciones injustas del grupo dominante, o al menos de una parte de sus miembros, y *c*) la creencia —fundada o no— de que las cosas pueden cambiar gracias a la acción violenta e irresistible de los subordinados. Sin embargo, con estas condiciones, el estudioso debe asimismo buscar los detonantes específicos (cambios políticos o fenómenos meteorológicos), y las causas directas y los alcances de una rebelión: es decir, la organización y el liderazgo, la disponibilidad y movilización de recursos; los valores, discursos y símbolos legitimadores, y la naturaleza de los actores que efectivamente participan. Además, para adjetivar una rebelión no sólo como campesina, sino también como indígena o étnica, es menester abordar la cuestión de la identidad histórica y cultural de los alzados *vis-à-vis* las definiciones oficiales de la historia y la cultura. Normalmente, un alzamiento étnico presupone un sentimiento colectivo de alienación y deseo de superarlo mediante la abolición de las marcas de sometimiento y la defensa de una cultura y una historia alternativas.

Ninguno de estos asuntos torales es ignorado por el libro de Viqueira acerca de la revuelta de Cancuc, que se compone de dos largos y nutridos capítulos. El primero, "En las fronteras de la rebelión", la sitúa en el espacio y en el tiempo. Respecto de la época del alzamiento, queda claro que ocurrió en el contexto de las grandes transformaciones que, durante las últimas décadas del siglo XVII y las primeras del XVIII, conmocionaron tanto a la Alcaldía Mayor de Chiapas como al mundo colonial hispánico en general. No sólo hubo un cambio de dinastía y de estilo de gobierno en la corona española; también, en el ámbito chiapaneco, la muerte del férreo obispo Núñez de la Vega en 1701 creó un vacío de poder y abrió paso a divisiones facciosas entre las élites españolas. La economía regional crecía y se diversificaba, apo-

yada en la recuperación demográfica de la población indígena, y estimulada por la intensificación de los vínculos mercantiles. El nuevo camino hacia el norte confirmó la hegemonía comarcal de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Muchos pueblos indígenas se beneficiaron del avivamiento económico; pero también, no pocas veces, entraron en conflicto con pueblos vecinos y sobre todo con la población española de empresarios, clérigos y funcionarios, ávidos de tierra y tributo.

No contento con este análisis coyuntural, Juan Pedro Viqueira nos ofrece un brillante análisis espacial de las causas de la rebelión. Siguiendo la tradición de la historiografía regional francesa, muestra, mediante un cuidadoso mapeo del territorio jurisdiccional de la Alcaldía Mayor de Chiapas, cuáles eran las dimensiones espaciales de las relaciones sociales estratégicas. La insurrección estalló y se propagó únicamente en tres provincias de las siete que formaban la Alcaldía: Los Zendales, Coronas y Chinampas, y Guardianía de Huitiupan; y no en Los Zoques, Priorato de Chiapa, Los Llanos o Valle de Jiquipilas. Es decir, la llamada ardió en las provincias del noreste, en conjunto las más afectadas por las recientes rutas comerciales que conducían hacia el centro de México. Por otro lado, se trataba de provincias donde se hablaba tzotzil, tzeltal y chol, y no las lenguas, zoque, chiapaneca o tojolabal, si bien una importante proporción de la población tzotzil y tzeltal —la que moraba en Los Llanos— se mantuvo al margen. El autor además introduce la noción “geografía tributaria” para llamar la atención sobre las variaciones comarcales de los agravios: el cobro del tributo, en la mayor parte de la zona levantisca, se hacía sólo en dinero, a diferencia de otras zonas donde se cobraba en especie o de manera mixta (en especie y dinero). Puede colegirse que tal cobro exclusivamente en dinero correspondía a lugares donde la economía indígena, por vigorosa y diversificada, permitía un alto grado de autosuficiencia —no comunitaria, sino microrregional—; así, la peculiaridad tributaria obligaba tanto a la venta de productos al exterior como —sobre todo— al trabajo migrante asalariado en las haciendas de los dominicos y en las fincas y plantaciones de los españoles. Con todo, este análisis espacial rehúsa explícitamente caer en cualquier tipo de mecanicismo o reduccionismo: tras dejar claro el panorama amplio de agravios y desplazamientos, Viqueira señala las múltiples variantes y excepciones. En último término, el levantamiento crea su propia región; pero las fronteras

no se establecen al azar, y en esta obra se nos muestra un método privilegiado para entender el alcance de sus determinaciones.

El segundo capítulo del libro, sugestivamente titulado “¿Qué había detrás de la ermita de Cancuc?”, nos lleva, más allá de las coyunturas y condicionamientos espaciales, al fascinante mundo de las mentalidades implicadas en la rebelión: las creencias y motivaciones profundas, los resortes morales y sus expresiones simbólicas. El texto es entretenidísimo: como en un relato de Josephine Tey o de H. Bustos Domecq, el lector transita por rutas de explicaciones alternativas, y se deja persuadir por la coherencia y verosimilitud de cada una de ellas, sin que el suspenso llegue nunca a romperse. La pregunta de arranque corresponde a los siguientes hechos. La rebelión de Cancuc tuvo su inicial explosión después de que la joven María de la Candelaria, natural del pueblo de Cancuc, declarara haber visto y oído a la virgen María, quien exhortaba a los indios a sublevarse, pues ya no había “tributo, ni obispo, ni rey, ni alcalde mayor”. Bajo la guía moral de María de la Candelaria, apoyada por otro vidente conocido como Sebastián Gómez de la Gloria, se construyó una ermita que se convertiría en el epicentro ideológico de la insurgencia; en ella, Sebastián ordenó vicarios indígenas que asumieran en las comunidades la tarea de celebrar los rituales católicos. En la ermita se albergaban imágenes del culto católico; pero había una sección reservada, oculta por un petate; a través de ésta, por un agujero, los iniciados metían la mano y tocaban sus rosarios en “algo” que había detrás.

Ahora bien: las autoridades civiles y eclesiásticas españolas tenían dos hipótesis opuestas acerca del objeto oculto. La primera era que se trataba de una imagen de la virgen, puesto que la aparición de ésta se enarbolaba como justificante de la rebelión, y puesto que la actividad de los vicarios indígenas mostraba la voluntad de remplazar a los representantes de la Iglesia, pero sin negar la validez del culto eclesiástico. La segunda era que el petate escondía un ídolo diabólico, expresión de un intento de restauración del paganismo prehispánico. Tal intento también se manifestaba en numerosos signos contextuales de lo que los españoles consideraban brujería, es decir, discursos y acciones no cristianas y hostiles a la corona y la Iglesia. Por su parte, Juan Pedro Viqueira reconstruye una tercera hipótesis, sostenida por los indios: que ahí se encontraban una “mujer-diosa” y los objetos o “bultos” donde se materializaba el pacto entre ella y las fuerzas ancestrales. Viqueira utiliza la terminología de Alfredo López Austin (en el li-

bro *Hombre-dios*) para designar a un tipo de personaje que, en las religiones mesoamericanas, encarnaba la presencia activa de lo divino en el corazón de la sociedad humana.

No voy a frustrar el placer de los futuros lectores diciendo cómo se desarrollan los argumentos sutiles de cada explicación; tampoco voy a revelar la respuesta a la pregunta. (A propósito de la lógica de las novelas policiacas, Borges decía que los hechos pueden ser vulgares, mas no las explicaciones.) Pero quiero recalcar que en los argumentos se teje una información prodigiosa y reveladora de la complicada religiosidad colonial. Viqueira plantea la coexistencia de dos sistemas de creencias, así como de múltiples “áreas de ósmosis” entre ellos. El primer sistema es el de la evangelización y las iglesias; el segundo persiste y se reproduce en los montes y las cuevas, en las consejas familiares y los rituales clandestinos (“los refugios de lo sagrado”, como los llama Dolores Aramoni en otro libro señero). Ambos sistemas son utilizados y reconstruidos en los discursos legitimadores de la rebelión. Del primero se toman los iconos, la jerarquía de los ritos y el discurso de la revelación divina de un orden justo y perdurable. Del segundo, la noción de un espíritu humano de múltiples dimensiones, capaz de relaciones heterogéneas con las fuerzas del cosmos; en estas relaciones, se reproduce un mundo ancestral y sobrenatural que exige la reivindicación de historias e identidades diferentes a las dictadas por el poder invasor. La reconstrucción de ambos sistemas y sus diversas combinaciones son la base donde se edifica la legitimidad anticolonial, así como la fuente alimentadora de un proceso de etnogénesis que imagina nuevas comunidades.

Otros cronistas e historiadores de la rebelión de Cancuc, desde el dominico fray Francisco Ximénez hasta la antropóloga Victoria R. Bricker, pasando (entre otros) por los etnohistoriadores Severo Martínez Peláez, Herbert Klein y Antonio García de León, han señalado la centralidad de la religiosidad indígena, así como el efecto de inversión que confirma el nuevo orden al convertirse los indios en clérigos y autonombrarse “ladinos”, mientras que los españoles son calificados como “judíos” y “paganos”. Pero la novedad del análisis de Viqueira está en señalar la presencia activa de un tipo de religiosidad que no era meramente remedo o inversión de la doxa europea, sino recreación original y propuesta alternativa a la “conquista espiritual”. Otra aportación del autor está en lo que podríamos llamar su ambición braudeliiana, su ruptura radical con la *histoire événementielle*, esta ruptura se manifiesta en la densidad del análisis regional y de la exploración

minuciosa de creencias y símbolos. Para esta exploración, pudo aprovechar una fuente poco utilizada previamente: los largos interrogatorios de jueces e inquisidores a todos los indios prisioneros y a los españoles rescatados tras la derrota de los insurrectos. La riqueza de estos interrogatorios tal vez rivalice con la de los documentos de Montaigne utilizados por Emmanuel Le Roy Ladurie y con los juicios del molinero y los *benandanti* que nos ha presentado Carlo Ginzburg.

Creo que en el futuro próximo, Juan Pedro Viqueira nos deparará otros análisis de sus materiales, aún no agotados, y quizás conclusiones más explícitas sobre la naturaleza de Cancuc. Sé que, como buen historiador, rehúye las generalizaciones fáciles, pero me hubiera gustado ver situadas sus reflexiones en los marcos conceptuales que sobre las rebeliones coloniales han construido William Taylor, Eric Van Young, John Tutino y Felipe Castro. Por lo pronto, sus dos estudios de Cancuc podrán alimentar el interés no sólo de los historiadores del periodo colonial, sino de quienes deseen acercarse a ese fenómeno central y persistente de nuestra historia: las protestas campesina e indígena.

Guillermo DE LA PEÑA
*Centro de Investigaciones y Estudios
Superiores en Antropología Social*

Hugo G. NUTINI: *The Wages of Conquest. The Mexican Aristocracy in the Context of Western Aristocracies*. Ann Arbor: The University of Michigan Press, 1995, 444 pp., ISBN 0-472-10484-5.

En la víspera del siglo XXI, resulta llamativo el hecho de encontrar un libro que se ocupe de la inserción de la aristocracia mexicana en el contexto de las aristocracias occidentales. Pero realmente resulta anacrónico o fuera de lugar, sobre todo cuando su autor reconoce que está a punto de desaparecer como una clase social distintiva?

La respuesta está en relación directa con la premisa que establece Hugo Nutini: "cada clase social tiene su propia mentalidad muy distinta de cualquiera otra en el sistema de estratificación". Sin embargo, considera que la investigación que lleva a cabo sobre la aristocracia mexicana puede servir como modelo para in-